



DIRIGENCIA: Para haber constatado que en cumplimiento del acuerdo de la CLMMA, de fecha 29 de diciembre de 1995, el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 31 de enero de 1996, aprobó el Texto Refundido de la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Los Llanos de Aridane en el ámbito del Núcleo Histórico. Madrid, 31 de Enero de 1996. El Secretario.

APROBACION DEFINITIVA
ORDEN 0102-96



LEYENDA		
SUELO URBANO	SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO	SUELO URBANIZABLE NO PROGRAMADO
residencial	residencial	residencial
equipo	turístico	turístico
áreas libres	industrial	industrial
industrial	equipo	
	áreas libres	
red viaria: sistemas generales		

PLAN GENERAL DE LOS LLANOS DE ARIDANE

MODIFICACION PUNTUAL 1995 - NUCLEO HISTORICO

PLANO DE ORDENACION ESCALA 1:5.000 N° 3-2
USOS GLOBALES (CENTRO)
 ENERO 1996 OFICINA TECNICA - AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS DE ARIDANE